

La Cooperación Internacional desde la visión de los PRM

Discusiones conceptuales, diseños de
políticas y prácticas sudamericanas.



La Cooperación Internacional desde la visión de los PRM: discusiones conceptuales, diseños de políticas y prácticas sudamericanas / compilado por Miryam Colacrai. 1a ed. - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2013. E-book .

ISBN 978-987-702-036-6

1. Cooperación Internacional. Colacrai, Miryam, comp.

Los capítulos de este libro han sido previamente evaluados por el sistema de referato ciego simple.

La ilustración de tapa y carátulas del libro fueron realizadas con segmentos del Mural "Presencia de América Latina", de Jorge González Camarena, pintor mexicano. Realizado a mediados de los años 60 en el hall de la Casa del Arte, que alberga a la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, encierra una profunda reflexión sobre Latinoamérica y es un signo de colaboración entre Chile y México. La obra, de fuerte carácter simbólico, representa la unidad y fraternidad de las distintas culturas latinoamericanas. También se lo conoce como "Integración de América Latina"

Diseño de tapa y diagramación: DG Sabrina Trevisan.

INDICE

PRESENTACIÓN

Miryam Colacrai.....03

PRIMERA PARTE

Reflexiones y debates acerca de los Países de Renta Media, los discursos sobre cooperación internacional y la recuperación de la concepción de “desarrollo”13

1. Los Países de Renta Media: Una lectura política y debates recientes sobre su rol y su desempeño en la Cooperación Sur-Sur del espacio iberoamericano.

Valeria Pattacini.....15

2. Reflexiones acerca de la relación entre el abandono de las teorías del desarrollo económico y la definición de País de Renta Media.

Margarita Olivera.....37

3. La legitimación del discurso de la cooperación internacional y la crisis europea: ¿el fin de un paradigma?

Miguel Gabriel Vallone.....61

4. Oportunidades y desafíos de la cooperación científica y tecnológica para los Países de Renta Media.

Alejandra S. Kern.....77

SEGUNDA PARTE

Estudio de políticas y prácticas de cooperación internacional implementadas por algunos países sudamericanos.....101

5. Transformaciones de la cooperación internacional en la Argentina (1960-2010).

Lara Weisstaub.....103

6. La cooperación triangular y los Países de Renta Media: el caso de Brasil.

Bruno Ayllón Pino.....135

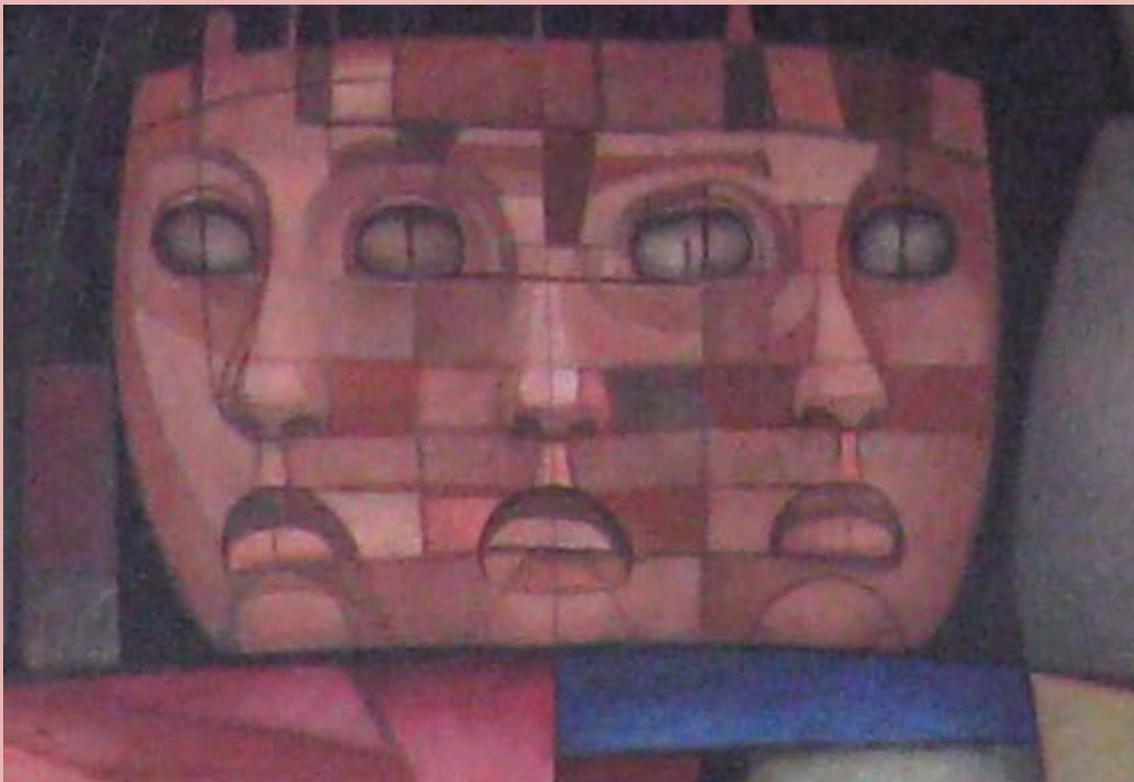
7. Chile en el contexto de la Cooperación Internacional al Desarrollo ¿varias identidades, diversidad de circuitos y modalidades de acción?

Miryam Colacrai.....159

8. Bolivia y Venezuela como PRM's. Un análisis comparativo en torno a la cooperación internacional

María Elena Lorenzini - Natalia Ceppi.....189

**La legitimación del discurso
de la cooperación internacional
y la crisis europea:
¿el fin de un paradigma?**



Miguel Gabriel Vallone

Introducción

Las definiciones conceptuales de las ciencias sociales siempre esconden un debate acerca de las concepciones ideológicas y políticas que les dan sustento. La definición de la Cooperación Internacional no es una excepción.

Desde los inicios del régimen de cooperación internacional, el concepto ha sido asociado a los vencedores de la segunda guerra y reflejaba a todas luces, las relaciones de dominio que habían surgido de la nueva configuración del mapa mundial. También, el concepto de cooperación fue asociado a la idea de la ayuda al desarrollo, que más bien escondía la ayuda al desarrollo del sistema capitalista y no pocas veces, la adecuación de las economías menos adelantadas, al nuevo perfil del mercado mundial liderado por la nueva potencia hegemónica.

Las tensiones generadas por un mundo bipolar, también generaron un discurso ligado a la ayuda internacional en el cual se jugaron posiciones de supremacía política y la cooperación, muchas veces bajo el discurso altruista fue utilizada como instrumento de dominación/legitimación, guiada por la política exterior de las potencias que se disputaban el control geopolítico.

La disgregación del bloque de países socialistas y las políticas generadas desde el Consenso de Washington, convirtieron a la Cooperación al Desarrollo en un incentivo para acceder a las reformas económicas y políticas ligadas a la eficiencia económica y a la adecuación a un capitalismo, que globalizaba un único mercado de bienes y capitales de especulación financiera.²² La cooperación asociada a los organismos de crédito internacional marcó la tendencia de las reformas estructurales en América Latina, instauró la forma de pensar la cuestión social y, por lo tanto, las políticas destinadas a atender los problemas sociales (Merklen, 2010).

Las necesidades de atenuar las graves consecuencias sociales de los ajustes estructurales de la economía, destinada a satisfacer la demanda de los acreedores externos, estuvo en la base del discurso legitimador de la cooperación (Jiménez Araya, 1987). Se reforzaron, asimismo, las tendencias al alto grado de concesionalidad y condicionamientos, que tuvieron que aceptar los países receptores para recibir ayuda.

²² Entre los fundamentos de la Agencia Chilena de Cooperación puede leerse: “La cooperación internacional es un instrumento de apoyo a la inserción económica del país, en la medida que contribuye al mejoramiento de las capacidades tecnológicas e institucionales para enfrentar los desafíos de la internacionalización y la globalización, así como a la profundización de los vínculos con conglomerados extra regionales (Unión Europea), interregionales (APEC) y regionales (Mercosur, Comunidad Andina, etc.).” Cooperación económica, AGCI, 1999.

En un trabajo anterior enunciamos cómo opera esta lógica también, en países de renta media (PRM) como Argentina, cuya proporción de cooperación internacional es insignificante con relación a su Producto Bruto Interno (PBI) (Vallone, 2010).

Es cierto que el mismo régimen de cooperación generó una serie de iniciativas que algunos caracterizan como contrahegemónicas y, otros, como complementarias. Las mismas se resumen en las Cumbres de Naciones Unidas sobre temas sociales las cuales, junto con los Objetivos del Milenio parecen establecer una especie de “estrategia multinacional de lucha contra la pobreza y sus efectos”.

La emergencia de la cohesión social en las relaciones Europa-América Latina. El análisis del discurso

Desde los estudios propuestos por Michel Foucault, sabemos del poder de los discursos y sus efectos sobre la construcción del dominio, especialmente en lo relativo a la legitimación del poder. Así, los discursos son “un concepto del habla que se encontrará institucionalmente consolidado en la medida en que determine y consolide la acción y, de este modo, sirva ya para ejercer el poder” (Jäger, 2003: 63). Es decir, que el interés en el análisis del discurso proviene de su capacidad para transformar y moldear la realidad así como por su influencia para determinar instituciones o dispositivos de acción.

A partir de las Cumbres América Latina–Unión Europea celebrada en Madrid (2002), en Viena (2006) pero, especialmente, la de Lima (2008), se empieza a hacer énfasis en la cohesión social como ámbito de cooperación entre estas dos regiones. La cohesión social comienza a permearse todo el discurso de la cooperación al desarrollo y se cristaliza en iniciativas tendientes a favorecer el intercambio de experiencias, como los programas *Eurosocial* o *Urbal*. La premisa con la que se plantean dichos programas de cooperación, refleja las definiciones de cohesión social imperantes en Europa. De esta manera, postulan que la cohesión social es “La capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizar las disparidades y evitar la polarización: una sociedad cohesionada es una comunidad de apoyo mutuo, compuesta por individuos libres que persiguen estos objetivos comunes por medios democráticos” (Council of Europe, 2004).

La definición presentada, en gran parte recupera la tradición de la sociología europea de la preocupación por el lazo social, presente en el pensamiento de Emilio Durkheim y Georg Simmel y,

más recientemente, en Jacques Donzelot, Serge Paugam, Robert Castell o Pierre Rosanvallon. Recupera el proceso de cómo el Estado Benefactor, nacido en Europa, se transforma en el garante de la cohesión, nacida de la disputa entre el capital y el trabajo, propio de la evolución del capitalismo europeo.

La legitimación del discurso de la cohesión social trae aparejado un supuesto: que la sociedad europea ha logrado un alto grado de cohesión, en razón de las políticas públicas llevadas a cabo durante treinta años que se basaron en dos pilares fundamentales. Por un lado, la constitución de un estado garante de los derechos sociales y, por el otro, un status de trabajo protegido, que a la vez protege al trabajador, a su familia y a su futuro. Esto lleva a la constitución de sociedades integradas por ciudadanos con “condiciones mínimas de igualdad” lo que a la vez asegura la práctica democrática. El discurso también conlleva la caracterización contraria para América Latina donde se constituyen sociedades fragmentadas y heterogéneas en razón del alto grado de desigualdad imperante; caracterizadas (y causadas) por malos gobiernos, que llevan a un déficit democrático que fortalece el círculo vicioso.

Así enunciado el tipo de cooperación que validaría el discurso es claramente de una relación de tipo vertical, enmarcada en cooperación norte-sur, con roles claros de donante y beneficiario. Los dispositivos emanados de este tipo de discurso, fueron diversos y heterogéneos.

Del análisis de las declaraciones de las cumbres de presidentes de Europa y América Latina, se puede inferir que después de haber asumido con fuerza las iniciativas ligadas al impulso de políticas tendientes a la cohesión éste va cediendo terreno. En el análisis de los textos de las cumbres podemos corroborar esta tendencia.

En la **Declaración de Viena** (2006) se puede leer, en el apartado referente a la “Lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión”, el recitado del catecismo de la estrategia transnacional contra la pobreza:

En el punto 36 de la declaración de la Cumbre se afirma: “Destacamos nuestro compromiso para erradicar la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y todas las formas de discriminación para mejorar las condiciones de vida de todas las personas y de todos los grupos, así como consolidar la gobernabilidad democrática y lograr una mayor justicia social y un desarrollo sostenible. Reconocemos la necesidad de adoptar estrategias generales e integradas y políticas públicas para garantizar la igualdad de oportunidades y mejores condiciones de vida y de trabajo para todos, así

como un mayor acceso a la educación, la salud y el empleo, integrando en ellas la perspectiva de género y dando prioridad a los grupos de población más vulnerables, incluidas las personas con discapacidad. Reconocemos la necesidad de generar políticas públicas específicas para la protección de los niños y de los jóvenes, con el fin de prevenir la reproducción de la pobreza. Estas estrategias responderán a las necesidades sociales y económicas y a las prioridades de cada país. Acogemos con satisfacción los progresos realizados en el acceso cada vez mayor a la educación y a la salud y subrayamos la necesidad de continuar mejorando la cobertura y la igualdad de acceso para todos, mediante una justa financiación de la calidad y la eficacia, entre otros medios. Reconocemos la importancia de fomentar la responsabilidad social de las empresas, de estimular el diálogo social y la participación de todos los interlocutores pertinentes, incluida la sociedad civil, así como el respeto a la diversidad étnica con el fin de construir sociedades más cohesionadas” (Declaración de Viena, 2006: 16-17).

Sin embargo, en los puntos siguientes de la misma declaración se introduce el concepto de la cohesión social intentando una definición, como todas las de este tipo de documento de compromiso entre los firmante, pero novedoso en la incorporación de la temática e inaugurando un quinquenio donde la idea de la cohesión apuntalará el discurso de cooperación entre las dos regiones.

Así, en el punto 37 se señala lo siguiente: “Subrayamos que la cohesión social, que constituye el fundamento de las sociedades más incluyentes, sigue siendo un objetivo compartido y una prioridad clave de nuestra asociación estratégica birregional. La promoción de la cohesión social busca contribuir a la construcción de sociedades más incluyentes ofreciendo a todos la oportunidad de tener acceso a los derechos fundamentales y al empleo, de disfrutar de los beneficios del crecimiento económico con equidad y justicia social, y poder desempeñar plenamente de esta forma un papel en la sociedad. Continuaremos proporcionando a la cohesión social una prioridad relevante en nuestros programas birregionales de cooperación y asistencia como Eurosocial y seguiremos promoviendo también los intercambios de experiencias entre nuestros países y regiones” (Declaración de Viena, 2006: 17).

Y en el punto 38, “Recibimos con beneplácito y apoyamos los resultados de la Conferencia de Alto Nivel sobre la promoción de la cohesión social: experiencias de ALC y de la UE, que se celebró en Bruselas en marzo de 2006. Acogemos con satisfacción la iniciativa de organizar periódicamente foros de cohesión social para estimular el diálogo y la cooperación entre la Unión Europea y

América Latina y el Caribe sobre temas de igualdad, erradicación de la pobreza e inclusión social” (Declaración de Viena, 2006: 17).

Es, sin embargo, en la **Cumbre de Lima (2008)** donde la idea de cohesión social es más desarrollada, no sólo en los documentos surgidos de ella, sino además en los preparatorios y en la multiplicidad de foros, documentos y organismos que trabajaron sobre el tema, conforme de alguna manera a los mandatos emanados de la Cumbre anterior. Analicemos el texto:

En la **Declaración de Lima**, específicamente en el apartado relativo a la ‘Implementación de la Agenda de Lima sobre erradicación de la pobreza, la desigualdad y la exclusión’, se señala: En el punto 28 que “Los diálogos políticos sectoriales de ALC-UE existentes deberán continuar y, de ser necesario, se establecerá nuevos diálogos que contribuyan a dar cumplimiento a esta Agenda, en colaboración con los organismos internacionales y de otros actores sociales pertinentes. En este marco, el Foro sobre Cohesión Social ha confirmado la necesidad de fortalecer aún más la asociación ALC-UE en la promoción del análisis y el intercambio de experiencias en áreas de interés común, y constituye un valioso espacio para complementar nuestras deliberaciones desde una perspectiva integral. Antes de nuestra próxima Cumbre, estos diálogos políticos serán convocados y se preparará un informe sobre sus resultados y los avances de la Agenda de Lima” (Declaración de Lima, 2008: 10).

Y en el punto 29 que “Reconociendo que una parte importante de la cooperación europea actual hacia la región de ALC está concentrada en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y en la promoción de la inclusión, garantizaremos el financiamiento adecuado para apoyar la implementación de los objetivos que surgen de las Cumbres ALC-UE” (Declaración de Lima, 2008: 10).

El documento hace mención a la forma privilegiada que va a asumir la cooperación, como es, la asistencia técnica a través de la ‘promoción del análisis y el intercambio de experiencias comunes’, donde sin duda Europa y sus políticas de cohesión tienen mucho para compartir con los países del Sur.

A partir de 2008 comienza a perfilarse una nueva crisis en el sistema financiero internacional, inédita en sus formas y especialmente, porque es la primera crisis post neoliberal, cuyo origen no proviene de los países periféricos o emergentes. Europa comienza a aplicar políticas de reducción del déficit fiscal como receta única para hacerle frente. Rápidamente la agenda de la cohesión social va perdiendo fuerza en las declaraciones y se refleja en la **Cumbre de Madrid en 2010**.

En el punto 37 de la **Declaración de Madrid** se advierte que, “Pretendemos que nuestro diálogo birregional alcance resultados concretos y de mayor valor añadido ampliándolo a nuevos ámbitos de interés común, como se expone en el Plan de Acción Conjunto que adoptamos hoy. El principal objetivo de este Plan de Acción es elaborar programas e iniciativas de cooperación birregional, incluida la cooperación sur-sur y la cooperación triangular. Esto supone seleccionar los ámbitos prioritarios en los que trabajar en el futuro, incluyendo sectores tales como ciencia, investigación, innovación y tecnología; desarrollo sostenible; medio ambiente; cambio climático; biodiversidad; energía; integración regional e interconectividad para fomentar la inclusión y la cohesión social; migración; educación y empleo para fomentar la inclusión y cohesión social; el problema mundial de las drogas” (Declaración de Madrid, 2010: 9).

En el punto 22, “Nos congratulamos de los avances logrados en nuestra asociación estratégica. Nos comprometemos a seguir reforzando esta asociación con los objetivos de profundizar el diálogo político y la integración regional, promover la inclusión y la cohesión social, así como intensificar las relaciones bilaterales entre los diferentes países de ambas regiones” (Declaración de Madrid, 2010: 6).

La cohesión social merece meras referencias retóricas, perdidas entre otros principios generales de laxa influencia. Parece preanunciar la pérdida de influencia relativa de este discurso, como eje rector de la relación de cooperación entre Europa y América Latina.

¿De qué hablamos cuando hablamos de crisis?

Al referirse a la crisis europea, José Antonio Sanahuja se refiere a cuatro dimensiones de la misma, que enunciaremos a continuación.

1.-La primera se refiere a la crisis de la Unión Europea “como proyecto económico capaz de promover la estabilidad, el crecimiento y la competitividad internacional, generando empleo y bienestar” (Sanahuja, 2012: 52). Éste, a mi criterio, es el causante del eclipsamiento del proyecto europeo en su conjunto y trae como consecuencia la búsqueda de la reducción de los déficit fiscales a través del ajuste, al estilo de los procesos latinoamericanos de los 80’ y de los 90’. Produce a los efectos que examinamos, una contracción en los presupuestos de cooperación que afecta directamente a los programas y a los actores (estados y ONGs) ligados a la ayuda al desarrollo.

2.-La segunda dimensión de la crisis concierne a “la UE como experiencia federal y, en un sentido más amplio, como modelo político singular de gobernanza democrática cosmopolita; construcción “postnacional” o “postwestfaliana”, o experimento inédito de “gobernanza multinivel”, (...) una realidad política que supone una redefinición “federalizante” de la soberanía, la democracia y la ciudadanía más allá del tradicional Estado-nación de base territorial” (Sanahuja, 2012: 52). Esto afecta al relato de construcción de la integración regional, en la que se han mirado los esfuerzos integracionistas de América latina, en especial el Mercosur.

3.-El tercer aspecto estudiado por el autor refiere al cuestionamiento a la Europa social y en términos más específicos, al desafío de poder determinar si podrá mantener los altos índices de cohesión social, para el conjunto de los socios europeos y cómo resolver las tensiones que se generan en el seno de sus sociedades. En los términos de Robert Castel (1997), si será capaz de resolver el enigma de su cohesión y conjurar los riesgos de su fractura. Sin dudas esta es la dimensión que tiene mayor peso sobre la validación del discurso de la cooperación, según el análisis que realizábamos anteriormente.

4.-Finalmente, la cuarta dimensión, se refiere a la posibilidad de que Europa funcione en el régimen internacional como un actor global, con una política exterior común (Sanahuja, 2012). Lo cual también se aplica a la actuación de Europa no sólo como donante, sino sobre todo como actor del régimen de cooperación.

La actual crisis y la reducción de los presupuestos destinados a la cooperación al desarrollo, especialmente en España, pero además la percepción de la ciudadanía que la ayuda interna y la salida de la crisis es antagónica al mantenimiento de la ayuda al desarrollo, hacen prever un abandono de uno de los pilares de la cooperación: el recurso.

El análisis de los presupuestos españoles evidencia una reducción desde 2010 del 70% de los recursos destinados a la cooperación, siendo el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación el más afectado por los recortes sufridos desde que se inició la legislatura del Partido Popular, pero que además prevé un recorte de 300 millones de euros para el 2013.²³ Similar proceso se vive en los presupuestos que dependen de las autonomías españolas. Sin embargo, la crisis no sólo afecta el recurso sino que se traslada al discurso.

²³Ver: <http://www.sodepaz.org/cooperacion-mainmenu-4/1991-espana-reniega-de-la-cooperacion-al-desarrollo-.html>. También se recomiendan: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/09/07/actualidad/1347033217_677774.html y http://www.congde.org/index.php/noticias/vernoticia/id_noticia/1590

Anteriormente, hacíamos mención al abandono del discurso de la cohesión social, como eje articulador de la política de cooperación europea hacia América Latina. La crisis lleva además a un fuerte viraje a las soluciones de la tecno-derecha europea. Al decir de Chantal Mouffe, “En Europa no parece haber interés en salir del neoliberalismo, y eso está relacionado con esa situación de *posdemocracia*, donde no hay diferencias claras entre centroderecha y centroizquierda. El problema fundamental es que se ha creado una especie de consenso al centro –el modelo teorizado por Tony Blair, por Anthony Giddens–, la idea de que después de la caída del Muro de Berlín ya no hay antagonismos y que no hay alternativas al modelo neoliberal, un marco en el cual los partidos de centroizquierda apenas pueden gestionar de manera un poco más humana esa globalización neoliberal” (Página 12, 21/10/2012). Esto conlleva a una especie de endogamia europea, o lo que es peor, a un rebrote nacionalista, que antepone la salida de la crisis a cualquier otro objetivo de política económica, social o exterior.

Analicemos el discurso del actual Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación español. En la disertación del 14 marzo de 2012 ante las Cortes Españolas reconoce que “Los objetivos, a los que me referí al hablar de la política exterior, son cuatro: impulsar la recuperación económica y salir de la crisis -objetivo compartido por todos los departamentos de este Gobierno-; recuperar el protagonismo de Europa (Nota del autor: sic en el documento original creemos que quiere decir España) en Europa y en el mundo; la seguridad de nuestros ciudadanos dentro y fuera de España (...), y en cuarto lugar, una cooperación al desarrollo eficaz y selectiva” (Congreso de los Diputados, 14/03/2012). El discurso del ministro nos permite corroborar la subordinación de la cooperación internacional como herramienta de la política exterior española y podríamos agregar, la subordinación a la salida de la crisis, de cualquier otro objetivo de la política de cooperación.

En el mismo discurso hace especial énfasis en el problema migratorio, dejando traslucir la forma de entenderlo: “En materia de movimientos migratorios, quiero subrayar también que las migraciones que se producen en los tiempos que nos ha tocado vivir son totalmente distintas a las migraciones que vivimos hasta la Segunda Guerra Mundial. Si las migraciones entonces estaban protagonizadas por europeos que se dirigían a países nuevos con espacios y recursos ilimitados y patrones culturales por definir, ahora los movimientos migratorios son totalmente distintos. Son migraciones protagonizadas por masas ingentes que huyen de los países más pobres para ganarse la vida en países pequeños, con recursos escasos y sociedades muy hechas y tradicionalmente reacias a los cambios culturales. Si la integración de los inmigrantes no preocupaba en las

migraciones de antaño, sí preocupan ahora, y si la cooperación con los países de origen no formaba parte de la agenda internacional antes de la guerra mundial, ahora forma una parte importante de la agenda del desarrollo” (Congreso de los Diputados, 14/03/2012).

La particular visión es que las migraciones europeas hasta la segunda posguerra, lejos de ser una expulsión de ejército industrial de reserva, excedente del sistema capitalista, constituye un aporte a la riqueza de las naciones emergentes especialmente en América Latina llena de oportunidades y ávidas de mano de obra necesaria para su desarrollo (Tiempo Argentino, 20/01/2013).²⁴ En cambio las migraciones recientes a una Europa próspera y dinámica, constituyen una acechanza a la cohesión social y la hacen meritoria de integrar la agenda de cooperación, desconociendo además que las propias inmigraciones europeas desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX, constituyeron drásticos cambios en matrices culturales preexistentes, similares quizás a las que se desarrollan en Europa en los últimos 25 años.

Finalmente, el Ministro García Margallo plantea con claridad las bases del pensamiento de la teoría del desarrollo, que orienta la política Europea de transferencia de conocimiento, sobre el buen gobierno y lo que podríamos denominar una ‘nueva riqueza de las naciones’. Así, “La moraleja de esta brevísima descripción es relativamente clara: la cooperación al desarrollo no se puede limitar a la aportación de recursos económicos, quizá habría que empezar a preguntarse por qué existen países pobres, y preguntarse más bien por qué hay naciones ricas, y la respuesta la encontraríamos en las prácticas de gobierno. La gobernanza se ha convertido así en una de las claves para atraer inversiones y empresas que ayuden a despegar a las economías emergentes. La consecuencia es clara: deben crearse las condiciones de paz, seguridad y buen gobierno que impulsen las políticas de educación, salud y capacitación de los ciudadanos que hagan posible una sociedad civil de clases medias hasta ahora inexistentes” (Congreso de los Diputados, 14/03/2012). En el discurso del Ministro García Margallo, no existe ninguna referencia a la transnacionalización de los mercados, ni a la posición dominante en el comercio mundial ejercida por Europa en el plano de los intercambios comerciales. Al decir de Robert Castel: “Esos Estados Nación europeos se apropiaban de una parte de la riqueza del resto del planeta y disponían de una suerte de plusvalía que les permitía financiar sin demasiado dolor sus gastos públicos, sus políticas sociales” (2008: 54),

²⁴ Allí puede leerse acerca del fenómeno migratorio del principios de siglo XX “En 1910, la inmigración, junto al crecimiento de la demografía y sus consecuencias babélicas, alentaron ciertos atavismos: el debilitamiento de los valores religiosos, la desintegración de la familia y la caída en picada de la moralidad sexual. De allí –siempre según esas creencias– el peligro de una sociedad sometida por el crimen estaba a un solo paso.”

y explica mucho mejor la diferencia entre países pobres y ricos que el solo hecho del Buen gobierno.

No realizamos en este punto ningún análisis específico acerca de la política de proteccionismo comercial llevada a cabo por Europa, ni a la política de extracción de ganancias y de recursos naturales de las empresas europeas, que muchas veces provocan efectos contrarios a los objetivos enunciados en la cooperación al desarrollo.

Para terminar con este punto y a manera de síntesis podemos volver a citar el Ministro español que en medio del proceso de nacionalización de la petrolera argentina YPF expresó: “cualquier gobierno que se respete tiene que decir que va a defender los intereses de sus empresas allí donde están, en eso consiste hacer política exterior”.²⁵ Si la cooperación es una herramienta de la política exterior, y la política exterior consiste en defender los intereses de las empresas españolas, podemos inferir el rumbo que tomará la política de cooperación española en el futuro cercano.

La situación en América Latina: democracias de transformación vs. democracias de administración

El proceso de los países latinoamericanos es heterogéneo y complejo, como lo ha sido desde su independencia. Sin embargo, hay algunas características comunes que se pueden destacar.

Por un lado un largo período de alternancia de gobiernos democráticos, donde los conflictos institucionales se dirimen dentro de parámetros constitucionales. Por el otro, un crecimiento sostenido de la economía de los países de la región, basado en gran medida por el precio de los commodities, contradiciendo por primera vez, aunque parcialmente, la teoría de Raúl Prebisch sobre el deterioro de los términos de intercambio. También se observa una disminución de la pobreza, en gran parte, debido a programas de transferencia monetaria como el *borsa familia* en Brasil, el bono a la infancia en Bolivia o la Asignación Universal por hijo en Argentina. Pero además, una evolución favorable en la distribución del ingreso, medido en términos de disminución de la desigualdad, a pesar de las graves deudas que sigue manteniendo la región en ese aspecto.

²⁵<http://www.rtve.es/noticias/20120413/gobierno-espanol-llama-dialogo-argentina-busca-apoyo-aliados-internacionales/515726.shtml>

Sin embargo, la noticia más notable parece darse en las manifestaciones políticas surgidas en la región, posteriormente a las crisis económicas motivadas, en gran medida, por la aplicación de las recetas surgidas del consenso de Washington.

La característica principal de los procesos surgidos en países como Ecuador, Bolivia, Brasil, Venezuela o Argentina, es lo que podríamos denominar un proceso de expansión de derechos ciudadanos. Señalemos, entonces, algunas de sus particularidades siguiendo el análisis propuesto por Carlos Vilas (Vilas, 2011).

- La vuelta del Estado: después de las teorías apocalípticas de la crisis o el fin del estado frente al proceso de globalización y, por lo tanto, la pérdida o cesión de soberanía, se ha dado en América Latina un “paso a una recuperación de las capacidades regulatorias y de intervención del Estado y a estas variantes de democracia insurgente sobre las que cobrarían forma los ‘populismos radicales’”(Vilas 2011, 181).

- Democracias de transformación: es decir se ponen en juego las relaciones de poder existentes al mismo tiempo que se garantizan nuevos derechos, que van más allá de los tradicionales del constitucionalismo liberal o de los derechos sociales surgidos de la cuestión social europea (aunque siga siendo una promesa incumplida de las democracias latinoamericanas). Esta transformación implica “la reasignación de recursos económicos e institucionales, materiales y simbólicos, e incluso una nueva construcción estatal, en la medida que el Estado es siempre expresión de una estructura de poder (...)” (Vilas 2011, 182).

- Democracias de conflicto: la intensidad del conflicto es directamente proporcional a la magnitud de las transformaciones propuestas.

Los procesos antes mencionados se dan en el marco de una importante integración política regional, motivada por tres factores fundamentales: la persistencia en el tiempo del proceso de integración del Mercado Común del Sur (Mercosur), base de los procesos de ampliación propuestos por la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR); la empatía ideológica de una cantidad importantes de gobiernos y la emergencia de la crisis internacional surgida fuera de la región, lo que hace necesario reforzar los lazos internos para protegerse de la misma.

Sin embargo, la integración corre el riesgo de ser un proceso reversible si no se avanza en la institucionalidad de las intencionalidades políticas. De acuerdo con Aronskind “Estamos entonces nuevamente frente al peligro de reproducir el atraso, al confundir un clima de fraternidad (que

hacia mucho no ocurría en estas regiones) y correctas intenciones de avanzar en la integración, con acciones reales que signifiquen una construcción concreta. Este aspecto muestra pocos avances, y por lo tanto compromete la posibilidad de estar en condiciones de tomar el comando de nuestro destino y encarar las tareas imprescindibles para ganar soberanía y libertad” (Aronskind, 2012,11).

A modo de conclusión

¿Cómo pueden impactar estos procesos en las formas que asumirá la cooperación internacional en la región? Trataremos solo a manera enunciativa, de enumerar algunas conclusiones:

- La crisis del discurso de la cohesión social lleva implícita la búsqueda de nuevos conceptos legitimadores. Estos se ubicarán, quizás, en la línea de la eficiencia (retomando la agenda de París y Accra) y la centralización de recursos en el combate a la pobreza, abandonando la acción en los países de renta media.
- La focalización de acciones en países latinoamericanos donde sea privilegiada la inversión de los países europeos acompañando dicho proceso, en línea complementaria con la anterior.
- Un intento de privatización de la cooperación internacional a través del impulso a la Responsabilidad Social Empresaria.
- La emergencia en la agenda y en la dinámica impuesta por nuevos actores de la cooperación sur- sur, surgida incluso al margen de los actores tradicionales hasta el momento nucleados en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).
- Surgimiento y fortalecimiento de nuevos mecanismos financieros de cooperación y creación o revitalización de espacios regionales como por ejemplo, el Banco del Sur o la Corporación Andina de Fomento (CAF).
- La necesidad de realizar acciones de asistencia técnica SUR-NORTE en temas específicos de salida de la crisis, como la reestructuración de deuda pública o programas de transferencia monetaria de atención a la pobreza.
- Estructuración en la región Latinoamericana de espacios institucionales de cooperación internacional ligados a los procesos de UNASUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

- En lo específicamente académico la necesidad de repensar las categorías y los procesos tradicionales de la cooperación Norte-Sur que se han impuesto en las currículas de la enseñanza académica de la cooperación internacional al desarrollo.

Estos son algunos aspectos a tener en cuenta, en la agenda de trabajo e investigación de los centros abocados al estudio de la Cooperación Internacional en la región en un futuro cercano.

Referencias bibliográficas

-**Arias, Ana y Vallone, Miguel.** (2010) “La dimensión social de la cooperación internacional”, Buenos Aires, CICCUS

-**Aronskind, Ricardo** (2012) “América latina, hacer más y mejor” en *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales UBA*, N° 82, noviembre

-**Castel, Robert** (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós.

-**Castel, Robert** (2008) “Los desafíos del Estado Protector” en **Novick, Marta & Pérez Sosto, Guillermo** *El estado y la reconfiguración de la protección social*, Buenos Aires. Siglo XXI.

-**Jäger, Siegfried** (2003) “Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos” en **Wodack, Ruth** et. al. *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, España, GEDISA

-**Jiménez Araya, Tomás (Ed.)** (1987) *Por una recuperación con rostro humano. La infancia y las familias vulnerables, en el epicentro de la crisis global*, UNICEF. Disponible on line en: <http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Por-una-recuperacion-con-rostro-humano-2013.pdf>

-**Merklen, Denis** (2010) “Argentina” en AA.VV. *El Estado del Mundo. Anuario económico geopolítico mundial*. (2010), Akal, Madrid, pp. 516-519 y 525-527

-**Sanahuja, José Antonio** (2012) “Las cuatro crisis de la Unión Europea” en Meza, Manuela (coord.) *Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales. Anuario 2012-2013*, Ciepaz. Madrid.

-**Vilas, Carlos** (2011) *Después del Neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina*, Buenos Aires, Ediciones UNLA.

Documentos

-Congreso de los Diputados (2012), Comisiones, N° 51, España, 14 de marzo

-Council of Europe (2004) *A New Strategy for Social Cohesion*, European Committee for Social Cohesion, octubre. Disponible on line en:

http://www.coe.int/t/dg3/socialpolicies/socialcohesiondev/source/RevisedStrategy_en.pdf

-Declaración de Lima (2008), V Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe, Lima, 16 de mayo.

Consultada en: http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/eurosocial/documents/declaration_lima_es.pdf

-Declaración de Madrid (2010), VI Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe, Madrid, 18 de mayo.

Consultada en http://ec.europa.eu/research//iscp/pdf/lac/declaration_es.pdf

-Declaración de Viena (2006), IV Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe, Viena, 12 de mayo.

Consultada en: http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/eurosocial/documents/declaration_vienna_es.pdf

-<http://www.sodepaz.org/cooperacion-mainmenu-4/1991-espana-reniega-de-la-cooperacion-al-desarrollo-.html>

Periódicos

-Página 12 (2012) “Entrevista a Chantal Mouffe”, 21 Octubre

-Ragendorf, Ricardo (2013) “El fantasma de la inseguridad urbana y su largo viaje a través de la historia”, *Tiempo Argentino*, 20 de marzo